

ORDEN DE COMPRA

Datos de Facturación
 R.U.T.: 69.070.301-7
 RAZON SOCIAL : CORP. DE DESARROLLO SOCIAL DE PROVIDENCIA
 GIRO.: ADM. DE EDUCACIÓN Y SALUD
 DIRECCIÓN. : PEDRO DE VALDIVIA 963
N° 2187-OC

**** Importante : Indicar N° de orden de compra en la Factura ****

Providencia, 29/08/2018

Señor (es) : OFISILLAS IMPORTACION DISTRIBUCION Y COMERCIALIZADORA LTDA
 Dirección : ARTURO PRAT 4946 RENCA Rut : 76.374.069-2
 Cargo Contable : 41043 CESFAM EL AGUILUCHO (41043)
 Código Presupuestario : 5152904 Cargo Prog : 4001001 SALUD
 Condiciones de Pago c/factura : C/F 30 DIAS
 Fecha de creación : 29/08/2018 -- Fecha de despacho : 31/08/2018

N° Pedido 1204 N° Solicitud 65 - 41043

Datos Entrega: Atención Sr. MARINA ITURRIAGA
 Dirección de despacho : AV EL AGUILUCHO 3292

Teléfono: 223438834

CANTIDAD	DESCRIPCION	\$ P.UNITARIO	\$ TOTAL
3	SILLAS	62.900,00	188.700
1	CARGO POR DESPACHO GARANTIA 1 AÑO	7.000,00	7.000
V°B° Dirección Son: Son: DOSCIENTOS TREINTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS.- Observación: SILLAS PEDIDO 1204 OC 2187 FORMA DE PAGO: VALEVISTA CUALQUIER SUCURSAL BCO. SANTANDER. Esta ordende compra tiene vigencia hasta la fecha de despacho. La Corporación se reserva el derecho de recibir el producto o servicio fuera de plazo.		NETO	195.700
		DESCUENTO	
		NETO FINAL	195.700
		I.V.A	37.183
		TOTAL	232.883



Jefe de Adquisiciones

Director de Administración y Finanzas

Director de Area/Secretario General

ENTREGA DE MERCADERÍAS Y RECEPCIÓN DE FACTURAS: Todo producto o servicio debe ser entregado con factura y copia de Orden de Compra en los respectivos establecimientos donde se recibe el bien o servicio.

Verifique que su copia de la documentación, quede reflejada con recepción conforme por parte del establecimiento.

CESIÓN DE CONTRATO : El Prestador no podrá, sin autorización expresa de la Corporación, vender, ceder o transferir a terceros, a cualquier título, los créditos contra la corporación, como también la venta, cesión y transferencia de facturas y el otorgamiento de mandatos para su cobro.

("Creador : MM ")

Página : 1 de 1